




*Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires*

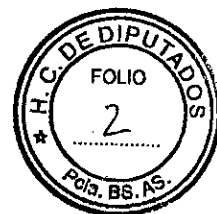
PROYECTO DE DECLARACION

**LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

DECLARA

Su beneplácito por el logro obtenido por Francisco Guaragna, quien se consagró CAMPEON ARGENTINO de YACHTING en la categoría RADIAL en el certamen disputado en el Lago San Roque de Villa Carlos Paz, en representación del Club Náutico Junín.-


Cdra. MARIA VALERIA ARATA
Diputada
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires



*Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

El representante del Club Náutico Junín, Francisco Guaragna, se coronó como el mejor en la clase Laser Radial. El certamen se disputó en aguas del lago San Roque, en Villa Carlos Paz, Córdoba.

El juninense se consagró campeón argentino de la clase Radial tras quedarse con el primer puesto en el certamen nacional de Laser 2014, que se realizó en aguas del lago San Roque, en Villa Carlos Paz, Córdoba.

Francisco que sumó 15 puntos y se coronó como el mejor de dicha especialidad, también fue bicampeón juvenil Sub 18.


Juan Martín Queriel (24 unidades) fue segundo y el chileno Alberto González (40), se subió al último escalón del podio.

Luego de consagrarse campeón argentino, Francisco Guaragna escribió en su cuenta de la red social Facebook que "estoy muy feliz por haber cerrado un año con muchas sensaciones y experiencias, saliendo campeón argentino de Laser Radial y bicampeón juvenil Sub18 de la mano de Marcelo Javier Villalba. Esto no es solo merito mío, sino de todo el equipo de trabajo que a lo largo del año me apoyó y bancó para que se den las cosas".

Además, le agradeció "a Luis Dingo Canuto con quien trabajé la mayoría del año hasta el último sudamericano, al Gimnasio R.P.E y a los profesores Lucas Chiarlone y Jesús Utrera por el trabajo físico, el apoyo de FERCAM este último tiempo, y a toda mi familia, amigos y al Club Náutico Junín".

Luego manifestó que "pude comprobar que siempre hay revancha, tarde o temprano, depende de uno. Más feliz que nunca y a seguir trabajando en los proyectos que siguen en 2015".

Por los motivos expuestos, solicito a los señores Legisladores la aprobación del presente proyecto.-


Cdra. MARIA VALERIA ARATA
Diputada
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires